EL REINO.

Año IV. | Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, escepto los domingos. | Martes 19 de Agosto de 1862. | Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo. | Núm. 864.

HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles 17.—Dícese que Garibaldi ha pasado el estrecho de Messina y desembarcado en las Calabrias; pero los órganos del gobierno se han apresurado á desmentir ambas noticias.

París 17.—Median activas comunicaciones entre los gobiernos de Turin y Paris. Á las reclamaciones de este para que se impida que obre Garibaldi, contesta el gobierno de Turin pidiendo al francés alguna medida que contente al partido de accion.

Turin 18.—El gobierno ha disuelto la sociedad emancipadora.

No se dan noticias de Garibaldi.

Los órganos ministeriales publican que está tranquila la Sicilia.

París 18.—El gabinete de las Tullerías ha felicitado al de Turin por la energía que ha desplegado contra los agitadores.

París 18.—Las correspondencias de Sicilia anuncian que toda la isla es favorable á Garibaldi.

La situacion de Siria es muy grave. Se han enviado tropas á Hauran contra los drusos. Los beduinos se han revolucionado.

Lóndres 13.—Las últimas noticias de Nueva-York dan cuenta de un combate insignificante. Créese que los confederados atacarán pronto. Los federales han evacuado á Corintho.

Turin 16.—La *Monarquia Nacional* considera inminente la solucion de la crisis siciliana. Las tropas han cercado por todas partes á los voluntarios y se les va á intimar que dejen las armas. La *Gaceta oficial* publica hoy los decretos que concentran todos los poderes políticos de Sicilia en manos del general Cuggia y los de las provincias napolitanas en el general La-Marmora.

Lóndres 16.—*Nueva-York* 7.—La flota federal ha abandonado el sitio de Wicksbourg. El comité de enganches en Nueva-York recomienda el armamento general de la nacion. La órden de poner en vigor la conscripcion causa grande agitacion. Muchos piden que se les exima del servicio.

Una division de Mac-Clellan ha ocupado á Malvern Hill, á diez leguas de Richmond; los confederados amenazan atacarla. El vapor de California *Goldan Gote* ha sido quemado: han perecido 180 personas. Las pérdidas se evalúan en un millon y cuarto de duros.

Varsovia 16.—Ayer tarde á las siete, á la entrada de la avenida que conduce de la ciudad al Belvedere, un litógrafo, llamado Juan Rjoutsa, se arrojó puñal en mano sobre el marqués Wielopolski que pasaba en su carruaje. El marqués no fué herido. Se ha probado que la hoja del puñal estaba envenenada. El hijo del marqués se apoderó del asesino.

Viena 17.—La *Gaceta del Danubio* desmiente la noticia de que el gabinete de las Tullerías, á pretexto de la actitud del gobierno italiano con el partido de accion, ha dado pasos con Austria para decidirla á tomar parte en un Congreso que tiene por base el reconocimiento del reino de Italia. La *Gaceta* habla oficiosamente.

París 18.—Quedan el 3 por 100 á 68-85; el 4 1/2 á 98; el interior español á 00; el exterior á 50 3/4; la diferida á 44 1/2, y la amortizable á 18 1/4.

Lóndres 18.—Quedan los consolidados á 93 1/8.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

DOCUMENTOS SOBRE LA CUESTION DE MEJICO.

PRESENTADOS AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS POR EL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

(Continuacion.)

(103). *Anejo al despacho núm.* 20.

Mision extraordinaria diplomática de España en Méjico.

Copia núm. 3. El gobierno dispone que insista V. en la devolucion de la aduana de Veracruz, pues juzga que debe apartarse toda apariencia de hostilidad entre naciones que hacen esfuerzos por remover todo obstáculo á sus relaciones y buena amistad. Ese paso probaria además á la nacion, que si bien su gobierno está dispuesto á satisfacer á las potencias extranjeras en sus justas reclamaciones, cela al mismo tiempo por evitar todo aquello que sin conducir á ese fin, puede mortificar al espíritu nacional.

No habiéndose omitido en los preliminares fijar el dia en que han de comenzar las conferencias, el ciudadano presidente tiene á bien autorizar á V. para acordarlo con los señores comisarios, en la inteligencia de que el gobierno desea que las fuerzas de los aliados dispongan de todo el tiempo que juzguen necesario para trasladarse á los nuevos cuarteles.—Es copia.—Jalapa, Febrero 24 de 1862.—Firmado.—Doblado.—Está conforme.

(103). *Anejo al despacho núm.* 20.

Mision extraordinaria diplomática de España en Méjico.

Copia núm. 4. Excmo. señor general D. Manuel Doblado, ministro de Relaciones exteriores.—El infrascrito plenipotenciario especial de S. M. C., y comandante en jefe de las fuerzas españolas, tiene la honra de acusar al Excmo. señor general D. Manuel Doblado, ministro de Relaciones exteriores y de Gobernacion de la república mejicana, recibo de su comunicacion de 24 del actual, remitiendo un ejemplar de los preliminares de la Soledad, con la aprobacion oficial de S. E. el presidente de la república, y la instruccion del gobierno mejicano relativa á la devolucion de la aduana de Veracruz, y á la designacion del dia fijo en que deberán comenzar las conferencias de Orizaba. En respuesta, tiene el infrascrito la honra de manifestar al señor general Doblado, que habiendo dado cuenta del contenido de dicha comunicacion y de los documentos que la acompañan á los señores comisarios, ha sido autorizado por todos para contestar en los términos siguientes:—Las conferencias entre los plenipotenciarios de Méjico y los de las potencias aliadas, podrán abrirse en Orizaba el dia 15 de Abril próximo. Respecto de la devolucion de la aduana de Veracruz á la administracion mejicana, no hay inconveniente por parte de los comisarios aliados en que se verifique, si en vez de un interventor admite el gobierno tres, uno de cada nacion, pudiendo desempeñar estos cargos los cónsules respectivos, con lo cual no se recargarán los cargos de administracion con los sueldos que habria que señalar á otros delegados que se nombrasen.

Tambien desean los comisarios aliados, que en vez de destinarse la mitad de los productos de esta aduana á la amortizacion de créditos extranjeros, se restablezcan las cosas en el mismo estado y ser en que se hallaban antes de la ley de 17 de Julio último, por la cual se dispuso la suspension de los pagos á que estaba sujeta dicho aduana. Si el gobierno supremo de la república está conforme con lo expuesto, puede el personal mejicano de la aduana de Veracruz presentarse, cuando el gobierno disponga, á hacerse cargo de dicha administracion. Queda bien entendido que los víveres y otros efectos importados para uso de las fuerzas aliadas, no pagarán derecho alguno. El infrascrito espera que el gobierno mejicano verá en esta resolucion de los comisarios aliados nuevo testimonio de su lealtad y de los vivos deseos de llegar, de una manera decorosa para todos, al término de las diferencias que, desgraciadamente, existen entre las potencias aliadas y la república mejicana. El plenipotenciario de España reitera con este motivo al señor general Doblado las veras de la consideracion más distinguida.—Veracruz, Febrero 26 de 1862.—Firmado.—El conde de Reus.—Está conforme.—Firmado.—J. Antonio Lopez de Ceballos.—Está conforme.

104.

El ministro de Estado, al plenipotenciariario de S. M. en Méjico.

Aranjuez 27 de Abril de 1862.—El 23 del actual, y con el notable atraso que se advierte, se recibió en esta primera secretaría el despacho de V. E. núm. 20, de 27 de Febrero último, en el que, además de hacer algunas observaciones acerca de la próxima partida del ejército pera el interior de la república, remite copias de una comunicacion que le habia dirigido el general Doblado, de los documentos de que en ella se hace mérito, referentes á los preliminares de la Soledad, y de la contestacion dada por V. E. en representacion de todos los comisarios de las potencias aliadas.

Como quiera que estén ya resueltos todos los puntos á que se refiere V. E. en su citado despacho, parece inútil ya toda contestacion á él. Sin embargo, repetiré á V. E. que S. M. se ha dignado aprobar su conducta.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento. Dios, etc.—Firmado.—S. Calderon Collantes.—Está conforme.

105.

El plenipotenciario de S. M. en Méjico al excelentísimo señor primer secretario de Estado.

Copia núm. 21. Orizaba 17 de Marzo de 1862.—Excmo. señor.—Muy señor mio: El dia 9 del presente mes llegué á esta ciudad con tres batallones de infantería, el escuadron de caballería y la batería rodada, dejando en Córdoba la primera brigada de esta division, mandada por el brigadier D. Cárlos Vargas.

La acogida que nos hicieron en Córdoba no fué de lo más satisfactoria, ni podia esperarse que lo fuese, por la poca importancia de aquella poblacion.

En esta ciudad hubo más animacion el dia que hicimos nuestra entrada; un grupo considerable de españoles á caballo nos salió á recibir á una legua de Orizaba, y nos acompañó prorumpiendo en vivas entusiastas á la Reina, al ejército español y á su general en jefe. Las calles, las rejas y los balcones estaban llenos de espectadores, movidos más bien por la curiosidad que por otro sentimiento más favorable.

Dispuse que acamparan las tropas para dar lugar á la limpia de los cuarteles, que hallamos en un estado inmundo; hoy ya está toda la fuerza acuartelada, instalados los enfermos en un hospital que, por ser improvisado, no es ménos cómodo y bien dispuesto; y contando con que esta ciudad es más extensa y de más recursos que Córdoba, me propongo ir reuniendo toda la division á medida que encuentre localidades convenientes para el alojamiento de la primera brigada. Esta concentracion no puede ser sino muy ventajosa, sobre todo si se atiende á ciertas ocurrencias que paso á referir á V. E. y que pueden ser orígen de sérias complicaciones.

La llegada á Veracruz del general conde de Lorencez y la próxima venida de fuerzas militares francesas, superiores en número á las que primitivamente trajo á sus órdenes el almirante Jurien, han producido no poca alarma en el gabinete mejicano y en todo el partido político que hoy domina en esta república. Si á esto se agrega que los periódicos franceses tratan ya sin la menor reserva la cuestion del establecimiento de una monarquía en Méjico, y anuncian abiertamente que las tropas imperiales traen la mision de colocar al archiduque Maximiliano en el trono, no será de extrañar que sobrevengan dificultades, no solo entre la Francia y Méjico, sino tambien entre el gobierno del emperador y los de España é Inglaterra.

Casi al mismo tiempo que el general Lorencez se han presentado en Veracruz los Sres. Almonte, Haro y Tamariz, y otros personajes influyentes del partido caido, principales motores del proyecto de monarquía.

El gobierno de Méjico, informado de esto y del proposito que tienen dichos señores de internarse con las fuerzas francesas, y contando con su amparo, entregarse á las tramas que, segun ellos, han de dar por resultado la ruina de la actual administracion, nos ha pasado una nota anunciándonos que es su firme resolucion hacer uso de su derecho, persiguiendo, prendiendo y castigando á los enemigos de la nacion que, hallándose proscritos, penetren en Méjico con dañadas intenciones.

Manifiesta el ministro de Relaciones exteriores en su comunicacion, que el gobierno confia en que los jefes de las fuerzas aliadas no pretenderán favorecer á los enemigos del actual órden de cosas, ni cobijar con el amparo de sus pabellones los planes subversivos de una faccion.

Como de los cinco comisarios aliados solo nos hallamos en Orizaba sir Charles Wyke y yo, hemos enviado copia de la expresada comunicacion al almirante Jurien y á M. de Saligny, manifestándoles que en nuestra opinion el gobierno se funda en la razon y la justicia, y solicitando su autorizacion para contestar en este sentido.

Mucho temo que los plenipotenciarios franceses no sean del mismo parecer, lo cual originará un gran conflicto.

Segun manifesté á V. E. en mi anterior despacho, habiamos puesto condiciones á la devolucion de la aduana de Veracruz, las cuales fueron aceptadas; pero en una conferencia posterior á la salida de las fuerzas francesas de aquella plaza, indicó el ministro británico la conveniencia de exigir además del gobierno mejicano que eximiese á los extranjeros del impuesto extraordinario de 2 1/2 por 100 sobre el capital establecido por un decreto reciente. Aún no ha contestado el gobierno afirmativamente; por tanto sigue en suspenso la cuestion de admitir á los funcionarios mejicanos á administrar la expresada aduana.

Tambien ha solicitado el gobierno el restablecimiento de sus empleados en la oficina de correos de Veracruz. Consultados los comisarios franceses sobre este punto, se han opuesto á admitir la pretension del gobierno, en tanto que él no entre en el terreno de las concesiones.

Con el fin de aconsejar al general Doblado que ceda en cuanto no sea contrario al decreto del país, quitando así á los jefes franceses todo pretexto para precipitar un rompimiento, el ministro británico y yo nos hemos decidido á ir á Puebla, aceptando la invitacion que nos ha hecho el ministro de Relaciones exteriores; espero que recabaremos de su prudencia la revocacion del expresado impuesto extraordinario en lo tocante á los extranjeros.

A pesar de esto, es muy probable que la resolucion del gobierno mejicano de obrar activamente contra sus enemigos proscritos, á quienes al parecer tratan de proteger los jefes franceses, sea ocasion de un rompimiento.

Si tal sucede, los comisarios ingleses y yo haremos cuanto nos sea posible para evitar todo conflicto, y en último resultado no prestaremos el apoyo de nuestra voz á una infraccion tan flagrante del derecho de las naciones.

No se ocultará á la alta penetracion de V. E. que si mis temores se realizan, me hallaré colocado en una situacion tan embarazosa, que no me es posible fijar anticipadamente los recursos á que tendré que apelar para salir de tan árduo trance; puede, sin embargo, el gobierno de S. M. estar seguro de que no haré nada que no sea prudente y legítimo, y de que en ningun caso crearé entre el gabinete español y el de Francia dificultades ni compromisos que nunca pueden ser convenientes á los intereses de nuestra nacion.

Dios, etc.—Firmado.—El conde de Reus.—Está conforme.

106.

El ministro de Estado al plenipotenciario de S. M. en Méjico.

Copia. Madrid 22 de Abril de 1862.—Excelentísimo señor: La premura con que es necesario contestar á la correspondencia de la Habana recibida hoy con toda la que procede de ese país, no ha permitido al Consejo de ministros examinar con la profunda atencion que merecen el despacho de V. E. núm. 21, fecha de 17 de Marzo último, y los documentos que le acompañan.

Reservando manifestar á V. E. el acuerdo que respecto á ellos proponga á S. M. la Reina, y la decision soberana que se digne adoptar, diré á V. E. que S. M. se ha enterado con vivo interés del expresado despacho, y que V. E. cree bien cuando se manifiesta persuadido que el gobierno de S. M. ha dado su aprobacion á la conducta observada por V. E. en las difíciles cuestiones que se han suscitado despues de su llegada á Veracruz.

Aunque el gobierno de S. M. ha dado á V. E. instrucciones claras y precisas que no juzga necesario alterar, le ha conferido tambien las ámplias facultades que pidió y eran indispensables para llenar su delicada mision.

Las explicaciones que he dado en el Congreso respecto á la política del gobierno de S. M. en Méjico, habrán hecho comprender á V. E. que si el gobierno de S. M. habia creido conveniente dirigirle algunas observaciones sobre diferentes particulares, no por eso ha dejado de apreciar la acertada conducta de V. E., encaminada á promover la solucion pacífica de las sérias dificultades suscitadas con el gobierno mejicano.

V. E. ha comprendido perfectamente que el gobierno de S. M. respeta la independencia del pueblo mejicano y quiere que se conserve la integridad de su territorio. El convenio de Lóndres no tuvo por objeto menoscabar derecho alguno, sino que se propuso proporcionar á las tres naciones ofendidas por una larga série de inauditos atentados, la reparacion de los agravios anteriores, y prendas seguras de que no se repetirian en lo sucesivo.

Es indudable que la garantía más sólida de justicia y de órden para lo sucesivo es la organizacion de un buen gobierno; pero el de S. M. no ha pretendido ejercer la menor influencia directa en la eleccion de la forma que aquel deba tener.

Es sensible que se haya arrojado á la arena de la discusion ardiente de los partidos la idea del establecimiento de una monarquía, y más aún la de elegir á un archiduque para colocarle al frente de ella. He tenido el honor de manifestar al señor embajador de Francia que, sin examinar de dónde procedia este proyecto, no podia ocultar que en mi opinion podia ocasionar graves dificultades y aun conflictos á la expedicion combinada sobre Méjico.

S. E. me ha dado las mayores seguridades de que su gobierno se abstendria de trabajar para la ejecucion de aquel; y además de la confianza que me inspiran las palabras de una persona tan autorizada y digna como M. Barrot, se advierte de algun tiempo acá en los periódicos de Paris que pasan por órganos oficiosos de aquel gobierno una gran modificacion en el lenguaje que empleaban anteriormente.

Es indudable que los mejicanos residentes en aquella capital han exagerado las tendencias monárquicas de sus compatriotas. V. E. ha podido apreciarlos y tendrá ocasion de juzgar más á fondo de los sentimientos dominantes en ese país; pero cualesquiera que sean, el gobierno de S. M. está resuelto á respetar el voto de la mayoría de sus habitantes. En este sentido, como en todo lo que oficialmente se han comunicado los tres gobiernos amigos, el acuerdo es real, y debemos esperar que no se alterará.

La cuestion de la organizacion de un gobierno no se ha promovido entre aquellos, y por lo mismo no ha podido ser objeto de una resolucion. Los tres han formado votos para que la razon se sobrepusiera á las pasiones, y la verdad al error en ese desgraciado país, porque solo así puede conservar su independencia y adquirir la consideracion de los pueblos civilizados; pero no han creido que debian dar proteccion á un partido sobre otro para facilitar su triunfo. En este punto V. E. ha apreciado con exactitud el pensamiento del gobierno de S. M.

Conviene, sin embargo, que V. E., unido con los otros plenipotenciarios, procure que se respeten los derechos individuales, para que de ese modo sea más libre y espontánea la manifestacion de todos los sentimientos; que no hay verdadera libertad de votos donde hay proscripciones de partidos y aun de individuos más ó ménos importantes.

Será por lo mismo en extremo sensible que la presencia de algunos mejicanos influyentes, causando sérias alarmas al gobierno de Méjico, dé lugar á conflictos de ningun género, y S. M. la Reina me manda recomendar á V. E. que continúe procediendo con la circunspeccion que hasta aquí, para que no se suscite una desavenencia que, cualquiera que fuese su orígen y su gravedad, causaria el mayor sentimiento á los gobiernos amigos, y muy especialmente al de S. M. la Reina, que para conservar la buena inteligencia que existe, se halla dispuesto á todo lo que permitan los intereses y la dignidad del país y los principios de rectitud y de justicia de que nunca se apartará.

De real órden, etc.—Dios, etc.—Firmado.—S. Calderon Collantes.—Está conforme.

Se dió traslado de esta comunicacion con la misma fecha á Paris, Lóndres, Cuba y Washington.

EL REINO.

MADRID 19 DE AGOSTO DE 1862.

Si no viésemos todos los dias lo que escriben los órganos oficiosos del gobierno, y si no oyésemos á todas horas y en todos los círculos políticos lo que dicen sin rebozo los amigos más íntimos de la desacreditada y moribunda situacion vicalvarista; si no viésemos y oyésemos tantos escritos y conversaciones, repetimos, nos seria imposible dar crédito al desconcierto, á la confusion, á la intranquilidad y al abatimiento que se ha apoderado de los ánimos, hasta hace algunas semanas tan engreidos y orgullosos con la posesion del poder ó el goce de sus brillantes halagos, y de algunos dias á esta parte tan compungidos y humildes, así de los hombres ineptos ó ciegos y desatentados que por desgracia de nuestra patria se hallan al frente de sus destinos, como de los que, cerrando voluntariamente los ojos y los oidos á todo lo que con pena y sonrojo está viendo y presenciando el país, carecen, sin embargo, del desprendimiento, de la abnegacion y del valor necesarios para retirar su apoyo á un gobierno cuyas insignes torpezas reconocen y pregonan, y continúan siendo cómplices en sus enormes faltas, y responsables, por lo tanto, con él de las consecuencias de su conducta, nada más que por no perder las posiciones que merecida ó inmerecidamente ocupan, por no separarse del presupuesto más de lo que su conveniencia ó su egoismo les aconsejan, en una palabra.

Léanse los artículos que por mañana, tarde y noche salen de las prensas ministeriales todos

FOLLETIN.

FRAGMENTOS.

EL HOMBRE.

El hombre es un animal de costumbres, han dicho los naturalistas como Buffon.

El hombre es un ser sensible, racional, inteligente y sociable, han definido los moralistas como Holbach.

El hombre es la casualidad, segun los epicuristas.

El hombre es la duda, segun los diogénicos.

El hombre es el fatalismo, segun Voltaire.

El más grande de los seres, segun unos; el más pequeño y miserable, segun otros.

¿Qué es, pues, el hombre?

Prescindamos de las pirotécnicas disertaciones de los dialécticos, y ya discurriendo por el vastísimo campo de la ciencia con Beaumond, ó bien encarnándonos en sus rasgos fisiológicos con Cuvier, veremos que el hombre es el ser más perfecto de la creacion.

Y en efecto: al presentárnoslo el inspirado autor del Génesis como el último de los seres creados, en su órden cosmogónico, nos da á conocer que el Supremo Artífice quiso dar una prueba inequívoca de su maestría, modelando con sobresaliente delicadeza una figura dominante en el gran cuadro arrancado del caos al soplo ardiente de la poderosa voluntad de su genio, y su divino buril recreóse en la forma humana.

Sin embargo, si descendiendo de lo sintético á lo analítico, cogemos el escalpelo de la razon, y guiados por la segura mano de la experiencia empezamos á levantar una por una las diferentes epidermis bajo de las cuales se agita su diferente modo de ser, encontraremos una mezcla de bien y de mal, de grandeza y de pequeñez, de verdad y de duda que, en antítesis con las más acabadas demostraciones de la ciencia, nos hará exclamar:—El hombre es indefinible.

¿Y quién lo duda? Lancemos una rápida ojeada sobre la historia de los siglos; encarnémonos en las edades de la humanidad, é individualizando la idea, tendremos con respecto al hombre lo que con respecto á los relojes, que todos contribuyen á un mismo fin, pero que todos difieren en el modo y manera de manifestarlo.

De ahí esa contínua lucha entre el hombre contra el hombre; de ahí esa incesante anomalía que á cada paso tocamos entre seres que, dotados de unas mismas tendencias, se nos representan en accion opuesta y como en antitéticas aspiraciones.

Podrá ser idéntico el mecanismo de una coleccion de órganos, y á la presion de sus teclados por una misma mano, sus ecos podrán producir unas mismas notas, unos mismos sonidos, unos mismos tonos, la armonía dada que el organista se proponga; pero sin embargo, estos resonarán en el espacio más robustos, aquellos más débiles, los otros más delicados, algunos más penetrantes, ó más dulces ó más melodiosos, mas nunca iguales.

Un parecido semejante se nos ofrece en el hombre: así es como, aun entre los de una misma raza, entre aquellos en quienes influyen unas mismas condiciones de situacion, de clima y demás circunstancias que puedan ejercer en ellos un mismo efecto, se observa una marcada divergencia entre sí en los actos producidos por una misma causa.

Para comprender la verdad de esto, supongamos si no, dos, tres, cuatro, veinticinco hombres enamorados de una misma mujer: el objeto que hiere sus sentidos es uno, como una la mano que recorrió el teclado de los órganos; la impresion experimentada por cada uno de ellos es idéntica, como idénticas las notas arrancadas del teclado; el sentimiento que efecto de tal impresion se encarna en sus corazones, es equivalente tambien, como la armonía del órgano producida por la combinacion de las notas; y no obstante, es evidente la notable variante que se observa en sus manifestaciones y en su manera de expresarlas; pues como las notas, los sonidos y los tonos, en unos aparecen más vehementes que en otros, ó más delicadas, ó más espirituales, ó de formas más groseras, etc., etc.

Y si esto es lo lógico, lo cierto, lo inconcuso y de todo punto verdadero, ¿cómo por la especie se podrá definir el individuo, ni por el individuo la especie?

Nosotros, al ménos, no nos podemos dar cuenta del por qué en que se apoyan las razones y los discursos de los que pretenden conocer al hombre fundándose en semejantes aserciones.

Podrá ser una teoría más ó ménos atrevida la nuestra, más ó ménos extravagante, si á mano viene; pero no tan absurda que pueda tacharse de falta de sentido comun; aunque, sea dicho de paso, segun el poeta de Reggio, es el sentido de que más hace alarde el hombre, cuando son pocos los que lo poseen.

Así es como el resultado de las investigaciones del hombre, por el hombre suele ser por lo general el error.

Por lo comun se acostumbra á medir al hombre por igual rasero, cuando sus proporciones no guardan sino la relacion del parecido que podria guardar una estátua de Fidias con otra de Praxiteles, que nos representara la misma figura mitológica ó histórica.

Como no hay dos cuerpos enteramente iguales, no existen dos seres humanos que, tanto moral como físicamente considerados, puedan confundirse.

Pero á pesar de ser esta una vulgaridad por todos reconocida, somos pocos, y aun nos aventuramos á decir que ninguno, los que en abierta oposicion con tan solemne verdad, no adolezcamos del craso defecto de medir á los demás por nosotros mismos, sin hacernos cargo, además, de que cada hombre es un mundo desconocido, aun para el mismo que le sirve de órbita.

Y esto tampoco es nuevo, por aquello de *nihil novum sub sole*.

En apoyo de ello nos basta con recordar la célebre frase inscrita por el genio griego sobre la portada del templo de Delfos: *Conócete á tí mismo*.

¿Y cómo si no nos conocemos á nosotros mismos hemos de conocer á los demás?

Basta para convencernos del absurdo en que incurrimos al asociar la idea que tenemos formada de nosotros á la idea que queremos formar de los demás, con fijarnos en algunas ligeras observaciones, por cuyos tamices no hay uno solo que haya dejado de pasar.

La principal de estas observaciones es el patrimonio que ordinariamente recogemos como fruto de nuestros juicios.

Este es el engaño.

Triste verdad, pero irrefragable conclusion, que mal que nos pese, nos hace exclamar de nuevo: «el hombre es un misterio,» pues por más que pretendan fisiólogos y filósofos y cuantos hayan tratado de estudiarle, el hombre es un animal que aún no ha podido conocer el hombre: ó de otro modo, una caja cerrada, cuyo exterior se presta al análisis más detallado, pero cuyo fondo es insondable como los arcanos de Dios.

JUAN J. UGUET.

los dias, y digasenos de buena fé, despues de compararlos entre sí, si es posible ofrecer ante el país y el mundo un espectáculo, no ya igual, pero ni siquiera parecido al deplorable que con sus contradicciones y reyertas sobre puntos concretos y de los más graves y temerosos de la política exterior, ofrecen los órganos desconcertados del gobierno á la consideracion de los pueblos. Pero decimos mal cuando preguntamos si es posible que se ofrezca espectáculo igual ó parecido; porque siendo la prensa ministerial eco, reflejo vivo del gobierno, claro está que del seno de este parten el desconcierto, la intranquilidad y el abatimiento que se manifiestan por la prensa que le sirve; y que de los antiguos y muy conocidos antagonismos de unos ministros con otros, de sus diversas tendencias y aspiraciones, y de los distintos y aun contrarios compromisos que respectivamente deben tener tal vez contraidos, parten tambien las monstruosas contradicciones en que incurren sus órganos, y las *enconadísimas disidencias* con que algunos de estos órganos están escandalizando á los amigos de la situacion, y sirviendo de tema favorito para las anécdotas y sátiras que chispean en todos los círculos de las gentes humorísticas.

A la altura á que han llegado las cosas, no necesitamos aducir más pruebas que las indicadas (que son notorias é irrecusables), para convencer á los lectores de que es completamente exacto el hecho de que el desconcierto, la confusion y la intranquilidad se han apoderado de los ministros, de sus órganos oficiosos y de sus paniaguados, ó sea de la situacion vicalvarista, para decirlo de una vez.

Veamos ahora si además de estos tres síntomás que nadie nos negará, se advierte tambien con señales inequívocas el más fatal de todos, que es el del abatimiento, el cual es por sí solo índicio seguro de la inminente é inevitable ruina de la misma situacion.

Que las circunstancias son de lo más críticas y apuradas en que se ha visto el ministerio que preside y acaudilla el general O'Donnell, no hay para qué esforzarse en probarlo: es un hecho de bulto que está en la conciencia de todo el mundo, exceptuando tal vez la del mismo general y la de alguno que otro de los pocos amigos de verdadero valer que aún le quedan, y que solo á su sombra y manteniéndose adheridos á su personalidad han podido soñar con las posiciones políticas y oficiales que inmerecidamente ocupan, y podrán conservarse en ellas.

Y siendo, como realmente son, críticas y en extremo apuradas y graves las circunstancias, no solamente con relacion al gobierno, sino tambien (y esto es lo que no puede ménos de afligir á todo buen español) con relacion al país, cuya dignidad y cuyos intereses se ven á cada paso torpemente comprometidos, lo mismo en África que en Italia, y lo mismo en Méjico que en Francia y en todas partes; siendo esto cierto, preguntamos nosotros, ¿qué es lo que meditan, qué lo que hacen el señor duque de Tetuan y sus colegas de gabinete para sacar á salvo la dignidad y los altísimos intereses de la nacion que les están confiados y que tienen tan gravemente comprometidos? ¿Qué meditan hacer, qué han hecho ó hacen para que España, la altiva y pundonorosa España, no quede humillada á sus propios ojos y á los de los extraños, por consecuencia de tantas faltas de sistema, de prevision, de tacto político y de energía, en su caso, como las que todo el gabinete, pero muy especialmente el general O'Donnell y el Sr. Calderon Collantes, llevan cometidas en cuantos asuntos han tenido la desdicha de intervenir?

¿Qué medita hacer, qué ha hecho ó hace el gobierno que preside el señor duque de Tetuan? ¡Vana pregunta! Nada, absolutamente nada, á juzgar por lo que con escándalo universal publican y repiten, haciendo alardes insensatos de ello, los órganos que tiene en la prensa, no sabemos si autorizados competentemente para decirlo y repetirlo: *la política duerme*, nos dijo no há muchos dias *La Correspondencia*: en la presente estacion *la política* está *encalmada*, nos repitió el domingo el mismo autorizado eco del gabinete. ¿Y es creible, preguntamos nosotros, que la política *duerma*, que esté *encalmada*, precisamente en la ocasion en que debiera ser más vigilante y activa?—Y tanto como lo es, nos respondemos á nosotros mismos, al ver que los ministros siguen desparramados por esos mundos de Dios, unos bañándose y recreándose, otros entreteniéndose en recibir ovaciones, y al considerar que no han llegado á reunirse los que han podido y debido hacerlo desde luego, y más de una vez, para meditar y deliberar, con detenimiento sí, pero con entereza y resolucion, lo que convenia y era urgente hacer en vista de lo que está pasando.

¿Y cómo no ha de ser creible que la *política duerma*, qué esté *encalmada*, siendo tan imprevisores y descuidados los hombres que están encargados de vigilar y dar muestras de la actividad incansable de que siempre, pero en ocasiones determinadas, deben dar los gobiernos que se hallan al frente de una nacion grande y civilizada, mucho más en las circunstancias por que atraviesan la Europa y el mundo? ¿Se quiere una prueba mayor de que es cierto tambien el hecho de que el abatimiento se ha apoderado del gabinete y de la situacion que simboliza?

Renunciamos á continuar escribiendo sobre un asunto que está al alcance de todo el mundo, y concluimos diciendo que aunque la política *duerma* y esté *encalmada*, cuando debiera estar más vigilante y ser más activa, y que si por consecuencia fatal de un sueño y de una calma tan intempestivos, arreciasen los compromisos y surgiesen los conflictos que suelen acarrear á las naciones la imprevision, la ineptitud y la falta de energía de sus gobernantes, abrigamos la íntima confianza de que no por eso dejará de ser la España (en un caso dado y si se la pone á prueba, por dura que esta sea) lo que siempre ha sido en las grandes vicisitudes de su gloriosa historia.

Repetimos hoy lo mismo que ayer deciamos acerca del estado de la cuestion italiana. Todo en ella son ahora dudas, vacilaciones, inquietudes y contradictorios rumores. Respecto á Garibaldi, que es uno de los más principales representantes de ese movimiento político, tan enlazado con la vida general de la Europa, nuestros lectores verán en su correspondiente lugar dos despachos telegráficos que se expresan en términos distintos. El primero, fechado el 18 del actual en Turin, afirma que no se dan noticias sobre el revolucionario aventurero: el segundo, expedido el 17 desde Nápoles, dice que se habla por allí de que Garibaldi ha logrado pasar el estrecho de Messina, y desembarcado en las Calabrias; añadiendo, sin embargo, que el gobierno se ha apresurado á desmentir la exactitud de entrambos hechos. Sea de esto lo que se quiera, lo que no puede ponerse en duda es que la Italia entera, y en particular sus provincias meridionales, se ven en la actualidad presas de una extraordinaria agitacion que puede dar lugar á coalisiones graves y á conflictos inminentes.

Las noticias enviadas desde Turin á las demás naciones de Europa, presentan en verdad la situacion del país como favorable á los instintos conservadores de la córte; pero las esparcidas por diferentes conductos no se manifiestan en el mismo sentido, sino que, antes bien, consideran la cuestion bajo contrario punto de vista. Segun ellas, la opinion de la isla de Sicilia se muestra en extremo inclinada á los proyectos garibaldinos; Mazzini, Guerrazzi y todas las sociedades democráticas trabajan sin descanso en la obra de la unificacion de su patria, proclamando que quieren posesionarse de Roma á toda costa y á pesar de Napoleon; el cuerpo de voluntarios expedicionarios se aumenta en vez de disminuir; y el alzamiento del célebre guerrillero, ofrece, en suma, un aspecto imponente y amenazador.

Por su parte, la prensa italiana no deja tampoco de conceder importancia á los mencionados acontecimientos, y una parte de ella, la liberal avanzada, contribuye no poco á mantener los ánimos en un estado de ansiedad y de irritacion indecibles. La *Campana della Gancia*, el *Pópolo d'Italia*, el *Precursore*, el ¡*Dies ira*! (extraño nombre por cierto) y algunos otros diarios, más ó ménos caracterizados, del mismo color, son un perpétuo y sostenido aguijon que no permiten apartar al pueblo sus miradas de los asuntos de Roma.

Estas y otras muchas circunstancias constituyen claros indicios de que la Italia atraviesa ahora una crísis, que, así como puede llegar á resolverse felizmente, puede tambien ser orígen de innumerables desventuras. Ayer lo deciamos y hoy lo repetimos: la falta de unidad de accion que ha presidido al desarrollo del actual movimiento italiano, ha empezado con la reciente y resuelta actitud de Garibaldi, á producir sus naturales frutos. ¿Cómo, en efecto, podia la revolucion de Italia prometerse caminar sin estorbos ni inconvenientes á su objeto, cuando en ella entraban y entran los opuestos y múltiples elementos que la constituyen? Divulgada y fortificada su idea durante largos años por Mazzini, á quien nunca llegaba á desalentar el mal éxito de sus tentativas; iniciada su realizacion por el hábil conde de Cavour; apoyada con energía y contenida más tarde por el césar francés; servida eficacísimamente por Garibaldi y por los compañeros de este, cualquiera, sin dificultad, comprende que esos diversos padrinos de un mismo ahijado no podrian mantenerse mucho tiempo en profunda y verdadera concordia. Así efectivamente ha sucedido, y hoy el gobierno de Victor Manuel, personificacion oficial de la comenzada revolucion, se mira por un lado sujeto á la Francia, y por el otro arrastrado por los ímpetus desordenados del partido de accion.

De aquí nacen esas irregularidades de la conducta de Ratazzi, que tan pronto toma medidas contra el torrente mazziniano y garibaldino como parece transigir con él; que negocia con Napoleon y envia comisiones conciliadoras cerca de Garibaldi; que consiente que se hagan preparativos guerreros á la vista de la nacion, y que cuando esos preparativos comienzan á dar resultados tangibles, se ve obligado á reprimirlos y no se atreve á castigar á sus autores, como sucedió no há mucho con motivo de una abortada expedicion. ¡Rara posicion fecunda en anomalías sorprendentes! Y sin embargo, esa posicion parece prolongarse de un modo indefinido. Hoy mismo Ratazzi, mientras disuelve la sociedad emancipadora de Génova, ese centro revolucionario que estaba francamente colocado fuera del círculo legal, contesta á las reclamaciones de la córte de las Tullerías en contra de Garibaldi, pidiendo alguna medida que contente al partido avanzado.

En presencia de tal laberinto, la forma de la solucion de la cuestion romana es, como dejamos dicho, un enigma indescifrable. Ahora Turin vuelve á proponer á la Francia el plan de la guarnicion mista en Roma, por medio del marqués de Pépoli; pero ¿qué resultará de aquí? Probablemente nada, sobre todo si es cierto que M. La Gueronniere continúa siendo el eco del emperador.

Todos los periódicos independientes, desde *La Discusion* y *El Pueblo* hasta *La Regeneracion* y *La Esperanza*, se han ocupado del extraño discurso del emperador de los franceses, que tan inmensa sensacion ha producido en Madrid, atribuyéndole una significacion gravísima. Varios periódicos ministeriales se han atrevido á intentar explicarlo en sentido favorable al emperador, y aun á justificarlo; ninguno, sin embargo, como *La Epoca*, ha llevado su valor al increible extremo de sostener que debemos estar tranquilos y satisfechos, porque no tienen significacion las graves palabras de Napoleon, y porque en nada lastiman la dignidad de la Reina, que es la de la nacion española.

Colocada en esta situacion nada envidiable *La Epoca* se llena de gozo y bate palmas al trascribir un artículo del *Pays*, diario de Paris, porque cree hallar en su contenido una prueba de la interpretacion que se ha dado en Francia al discurso del emperador.

Por desgracia, nuestro colega se engaña, ó se forja ilusiones que trata de trasmitir á sus lectores. En Francia, como en España, se ha dado al discurso la verdadera, la única interpretacion que tiene

No aduciremos pruebas, porque nuestro colega puede saber muy bien qué clase de presion ejerce en estos momentos sobre nuestro ánimo el recuerdo del señor fiscal de imprenta; podemos decir á *La Epoca* que lea los artículos publicados por la *Presse* y por la *Gazette du Midi*, que demuestran hasta qué punto se ha comprendido en Francia la trascendencia de las palabras de Napoleon. Cuando se expresa así la prensa del vecino imperio, severamente vigilada por el gobierno, es inútil empeñarse en hacer creer con artículos como el del *Pays*, que nada significa el discurso del emperador.

Y para que no quede la menor duda, citaremos otro periódico ministerial, que esta vez, como ha sucedido otras muchas, viene á darnos la razon y á probar qué credito pueden merecer las afirmaciones de *La Epoca*.

Hé aquí en qué términos se expresa *La Verdad* de anoche:

«La prensa del vecino imperio reconoce la gravedad de las frases que dirigió el emperador al general marqués de la Habana, y presiente que habian de causar *cierta sensacion en Madrid*.»

Examinando el sábado el discurso pronunciado por el emperador de los franceses, dijimos que, á juzgar por sus palabras, iban á ponerse en tela de juicio los hechos aprobados ya por el gobierno. *La Correspondencia* y *La Epoca* acogen de diversa manera nuestras palabras, y han venido á las manos, segun podrán ver nuestros lectores en las siguientes líneas que copiamos de *La Epoca*:

«En *La Correspondencia de España* nos encontramos el siguiente párrafo:

«*La Correspondencia* no discutirá con sus colegas sobre la significacion que deba darse á las palabras del emperador de los franceses en el acto de recibir las credenciales del general Concha; pero fiel á su costumbre, fijará en breves palabras los hechos sobre los que no parece estar muy segura la opinion.

Que el emperador aguarde que el general Concha aprecie imparcialmente los sucesos que han sobrevenido en Méjico, no significa, como supone El Reino, que vaya á abrirse sobre ellos un nuevo juicio. El gobierno francés podrá seguirlos apreciando de diferente modo que el español; pero este, que los tiene explícita y terminantemente aprobados, no volverá la vista atrás, ni la Francia exigiria lo contrario para estrechar las relaciones que ambos paises están igualmente interesados en conservar.»

Nadie busca la discusion con *La Correspondencia de España*, porque ni este es un periódico de discusion, ni la especial importancia que ha conseguido conquistarse le permitiria serlo en ningun caso. *La Correspondencia de España* es un diario de avisos y noticias, y sus especulaciones no pueden aspirar á ser políticas ó administrativas: la policía que en los círculos políticos ejerce *La Correspondencia* es algo más modesta, en nuestro juicio.

Por eso mismo todos los hombres públicos y todos los diarios que se ocupan séria y concienzudamente de los negocios del país, no pueden ménos de lamentar la intemperancia funesta de este periódico, y sus repetidas extralimitaciones, con las que compromete, sin quererlo, lo mismo al gobierno que á las oposiciones, falseando la opinion y achicando el país á los ojos del extranjero.

El suelto que acabamos de reproducir, no sin sentimiento, negando que la cuestion de Méjico haya entrado en una nueva faz y manteniendo en esta cuestion el punto de vista antiguo, que no es ciertamente el que hoy corresponde, es á todas luces inconveniente y recusable, por no darle otra calificacion. El artículo que publicamos en otro lugar sobre la misma cuestion lo demuestra clara é incontestablemente, y á él nos remitimos.

Por lo demás, es inútil decir que ya es hora de que todos pongamos un límite á las declaraciones *ex-cáthedra* de *la Correspondencia de España*.

Ne quid nimis.»

En estas circunstancias supremas, ni los órganos del gobierno aciertan á interpretar su política. *La Epoca* va por un lado; *La Correspondencia* por otro, y á todo esto el nombre y la dignidad de España andan de boca en boca, sin que nadie sepa cómo van á salir de manos del gobierno.

La viveza de la frase, la acrimonía, casi el insulto, resplandecen en las arrogantes frases que *La Epoca* dirige á su colega ministerial. Firme esta en su terreno, lanza nuevos dardos en su artículo de fondo contra los que han creido que el gobierno aceptaba y se hacia solidario de los hechos ocurridos en Méjico. *La Correspondencia* sostiene, sin embargo, que el gabinete los acepta y que no volverá la vista atrás. Al encontrar estas contradicciones en los periódicos ministeriales, no podemos prescindir de copiar el siguiente comentario que *La Regeneracion* de anoche hace al final de unos párrafos de *La Epoca*.

Dice así:

«Hay espectáculos, decia el inmortal *Donoso*, de los que es preciso apartar la vista con horror y el estómago con asco.

¡Qué prensa la prensa ministerial!»

¡Ya pareció aquello!

El acto administrativo de *gran trascendencia* que en tono sibilítico nos anunció *Ruperto*, es ni más ni ménos, segun este dice en el *Diario de Barcelona* del 17, llegado hoy, la magna combinacion militar que apareció dias pasados en la *Gaceta*. Pero véase en qué términos descorre *Ruperto* el velo:

«En la *Gaceta* de hoy 14, amigo mio, verá V. el importante acto administrativo de que le he hablado en mi anterior. El duque de Tetuan, que resistió proponer á la Reina ascensos de generales cuando lo creia conveniente, y sobre todo, cuando se pretendia ejercer sobre él alguna presion, ahora, espontáneamente, sin indicacion de nadie, y con arreglo á las disposiciones vigentes, ha propuesto una promocion justa, que será bien recibida en el ejército.»

Pero ¿por quién ó cuándo se ha ejercido *presion* en el ánimo del duque para que con mano pródiga reparta fajas y entorchados? ¿No podriamos saberlo, Sr. D. *Ruperto*?

Las siguientes líneas de *La Correspondencia*, ó son una amenaza, ó una promesa, ó no son nada.

Las publicamos no obstante. Dicen así:

«El gabinete español no ha decidido nada sobre las personas que han de ser sus candidatos para la mesa en la próxima y última legislatura del Congreso actual, legislatura que no empezará regularmente hasta el mes de Diciembre. Entonces creemos que serán sus candidatos, no los jefes de este ó del otro grupo ministerial, sino los que se hallen de completo acuerdo con todos los actos del gabinete.»

Pues entonces creemos que no encontrará el gobierno candidato alguno, aun cuando prescinda de las personas de primera talla.

Creemos que las líneas de *La Correspondencia*, si algo significan, es la aparicion de un personaje que va diciendo: ¡*Al higuí, al higuí*!

Las Novedades por su parte da la interpretacion siguiente:

«*La Correspondencia* se ha propuesto hacer salir de quicio á la fraccion Mon haciéndola una guerra de alfilerazos. Esto no impediria que mañana fuera á ofrecer sus servicios al Sr. Mon, si este subiera al poder.

El diario ministerial advierte anoche á los monistas que el general O'Donnell cuenta con la *confianza omnímoda* de la Reina.

Los alfilerazos de *La Correspondencia* tenian anoche muy disgustados á los amigos del Sr. Mon, los cuales gestionaban para que se obligase á decir hoy al periódico ministerial que no se aludia á ellos.

De todas maneras, el párrafo del diario del gobierno es lo más á propósito para cortar las diferencias exteriores que están hoy pendientes.»

Cada vez es para nosotros ménos inteligible *La Epoca*.

Anoche hace un favor y un disfavor al duque de Tetuan.

Dice que la situacion nacida por efecto del discurso de Napoleon no crea, ni descubre, ni echa responsabilidades para nadie.

Aquí está el favor, y por cierto que para hacerle tiene *La Epoca* que falsear del todo la naturaleza y las condiciones del sistema constitucional.

Pero, añade, si realmente el discurso atribuyera alguna (responsabilidad), *recaeria toda sobre el ministerio del duque de Tetuan*.

Este es el disfavor de *La Epoca*; solo que como descansa en lo cierto, no puede darse por injuriado el general O'Donnell, por aquello de que «quien dice la verdad, ni peca ni miente.»

Alguna vez habia de hablar *La Epoca* en razon.

Toda la responsabilidad de lo que sucede y suceder puede, es del duque de Tetuan.

Son palabras, aunque dichas en sentido hipotético, de un periódico ministerial, tan ministerial como *La Epoca*.

Segun vemos en *El Faro Asturiano*, el 15 por la mañana llegó á Oviedo, procedente de Madrid, el Sr. D. Alejandro Mon. A las dos de la tarde salió para Somió, actual residencia del señor marqués de Pidal.

Hoy recibimos periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzan al 30 de Julio.

Las últimas noticias de Méjico que habia en la Habana solo llegan al 28 de Junio, y á 1.° de Julio las de Veracruz, cuando nosotros las hemos publicado del 14 de este último mes, recibidas por la via francesa de San Nazario.

Habia preocupado mucho en la Habana el discurso de M. Billault á propósito de la cuestion de Méjico.

La Correspondencia, que fué llamada *papelucho* en pleno Parlamento por el general O'Donnell, el cual añadió pocos dias despues que solo respondia de lo que publicase la *Gaceta*, *La Correspondencia* no ceja en su propósito de aparecer siempre *competentemente autorizada*.

Dice anoche:

«Se equivocan completamente los que han escrito á *La Patrie* de Paris de que el gobierno español piensa proponer á Francia volver á colocar la cuestion mejicana sobre el terreno de la convencion de Lóndres. Cualquier negociacion partirá del estado en que se encuentra hoy la cuestion, y respetando lo aprobado por el gobierno español.»

¿Es cierto esto, Sr. D. Leopoldo?

Parece que se ha discutido en las regiones oficiales el proyecto de que se retire de Paris el general Concha; pero por último se acordó que se pidiesen explicaciones sobre el verdadero sentido de algunas frases del discurso del emperador.

Así lo dice hoy *Las Novedades*.

Y *La Correspondencia*, que anda soliviantada estos dias con *La Epoca*, dice por su parte:

«Dice anoche *La Epoca* que á sus oidos no habia llegado el rumor, desmentido por nosotros, de que el gobierno pensara en llamar al marqués de la Habana. No sabemos dónde andaria metido nuestro colega el viernes para no oir un rumor que, aunque infundado, circuló bastante aquel dia por Madrid.»

La España anuncia hoy á la cabeza de su número, que el del domingo fué recogido y no pudo ir á provincias, á consecuencia de un artículo que dedicaba á *La Epoca*, acerca del discurso de Napoleon.

La España reproduce hoy el artículo, suprimiendo los párrafos que produjeron la recogida.

Anoche fué recogido tambien *El Pueblo*.

Leemos en *El Pueblo* de ayer:

«Una pregunta inocente á la inocente *Correspondencia*.

¿Existe todavía algo más que el recuerdo de aquellos tesoros que no hace mucho se encerraban en los sótanos del ministerio de Hacienda?

Si así es, y aun cuando así no sea, deseamos saber por qué razon algunas administraciones de correos de las últimamente creadas con el título de ambulantes, llevan dos meses largos sin haber cobrado sus respectivos libramientos. Esperamos que el periódico ministerial nos dirá lo que haya de particular en este asunto.»

DISCURSO DE NAPOLEON.

OPINION DE LA PRENSA.—PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

El Pensamiento Español.—Considerada como una pregunta la arenga del general Concha, y la de Napoleon III como una respuesta, no hallaremos en los fastos diplomáticos de tiempo ni país alguno respuesta ménos congruente á la pregunta.

La pregunta no alude directa ni indirectamente á la cuestion de Méjico, antes bien afecta respecto de ella un silencio como de quien quiere decir:—«No hablemos del particular, echemos á un lado resentimientos, prescindamos de lo pasado, y tratemos solo de arreglar el asunto para en adelante lo mejor posible.»—La respuesta en cambio, casi no habla de otra cosa que de lo mismo que no quiere hablar la pregunta. Y ¿cómo habla?—El texto nos lo dice:—«Señor embajador, eso mismo de que V. no quiere hablar, es lo único de que yo quiero hablar á V., y lo quiero porque *me ha sorprendido tanto como me ha dolido*.»—Es decir: sepa V., señor embajador, que mi resentimiento no se apaga así como quiera (*me ha dolido*), y tenga V. entendido desde ahora que la causa de ese mi resentimiento (*la divergencia entre nuestros gobiernos*) me ha parecido en el gabinete español, ó una culpable ligereza, ó una deslealtad (*me ha sorprendido*).

La pregunta:—«Aquí estoy yo, general Concha, que vengo para asegurar á V. M. I. de que en España la Reina y el pueblo le estimamos mucho y le agradecemos los favores que nos ha dispensado. Dígnese V. M. creernos, y esté persuadido de nuestro vivo deseo de que se estrechen vínculos entre mi gobierno y el de V. M. Por lo que hace á mí, general Concha, deseo y espero que mi celo y solicitud prueben á V. M. cuánto me lisonjearia merecer su benevolencia y aprecio.»—La repuesta:—«Ya sé que en la cuestion de Méjico piensa V., señor general, lo mismo que su predecesor el Sr. Mon (*sé efectivamente que os hallais animado, respecto á Francia, de los mismos sentimientos que vuestro predecesor*); pero este me gustaba más todavía que V. (*ha dejado entre nosotros los mejores recuerdos*), y por eso, entre las cosas que me han *dolido y sorprendido*, cuento la de que su gobierno de V. se haya atrevido á demostrar que no piensa lo mismo que mi gobierno en la cuestion mejicana; que eso significa para mí el no haber vuelto á enviarme acá al Sr. Mon, que pensaba lo mismo que mi gobierno, y el haberle admitido la renuncia. Por consiguiente, señor general Concha, V. es muy bueno, y declaro que me gusta; pero no es el que yo queria que viniese de embajador.»

La pregunta:—«Sin embargo, señor, aquí me tiene V. M. de embajador extraordinario y plenipotenciario de la Reina de España, resuelto á que seamos amigos.»—La respuesta:—«Eso será segun y conforme. Por de pronto, señor general, trae V. en su cartera un negocio de mala compostura (*una mision en circunstancias delicadas*). Y desde luego diga V. á la Reina de España (*así podeis asegurárselo*) que si quiere tener en mí un aliado sincero y conservar al pueblo español un amigo leal (esto *depende* de ella), es menester que empiece reconociendo que yo he tenido razon sobrada para *dolerme y sorprenderme* de lo que el gobierno español ha hecho en la cuestion de Méjico (esta es la *apreciacion imparcial de sucesos* que Napoleon desea). No hay, pues, otro modo de estar bien conmigo, sino que España entienda y haga, respecto de aquella cuestion, lo que yo exigiere. De lo contrario...»

El Contemporáneo, al copiar lo anterior, añade como de la cosecha de *El Pensamiento* lo que sigue, y que nosotros no hemos hallado en el diario independiente. Sea de uno ú otro periódico, es un gran detalle, que demuestra cómo mira el gobierno actual ciertas cosas:

«La pregunta:—«Intérprete de mi Soberana, os ruego, señor, que acojais en esta ocasion los votos que hace por la felicidad de V. M., de la emperatriz y del príncipe imperial.»—Aquí la respuesta no tiene ni una frase siquiera de cortesía con que pagar la excesiva fineza de la pregunta: S. M. I. no *hace voto* ninguno por nadie.

En résúmen, la respuesta habla de todo lo que no quiere hablar la pregunta, y la pregunta habla de cosas que ni por cortesía menciona siquiera la respuesta.»

La Esperanza.—En vano direis que, al cabo, el orígen de la desavenencia fué un sentimiento de españolismo. No os conviene, por el contrario, insistir en esa tésis, cuya falsedad están pregonando todos los hechos, porque podria sucederos que lo que ha podido pasar hasta ahora como desapercibimiento de la inteligencia ó como ofuscacion del amor propio, llegara á tomarse por cosa mucho peor. ¡Un sentimiento de españolismo! ¿Cómo, decid, cómo se expresó en Méjico ese sentimiento, para que no pudieran entenderle los 30,000 españoles que moran en aquella tierra, mejor enterados de los hechos que todos nosotros, y más que nadie interesados en que su patria sea allí respetada y glorificada? Leed las correspondencias que de Méjico han recibido durante estos meses, lo mismo *Las Novedades* y *El Clamor* que El Reino y aun *El Diario Español*, y lo mismo El Reino y aun *El Diario Español* que *La Esperanza*: no vereis una en que deje de censurarse más ó ménos clara y severamente la política del conde de Reus.

Vereis, cuando más, aprobado el reembarque: las contemporizaciones innecesarias y tratos amistosos con Juarez que, acarreando el rompimiento entre los ejércitos expedicionarios, hicieron necesaria esa medida para prevenir males mucho mayores, eso de ninguna manera.

Ni podia esperarse otra cosa de nuestros compatriotas establecidos en el territorio de la república mejicana, desde que el Sr. Milans del Bosch fué á *simpatizar* con los juaristas de la capital. ¿Pudieron ellos, por ventura, desde entonces, optar entre España y Francia? ¿Pudieron optar entre la candidatura monárquica del archiduque Maximiliano ú otro príncipe extranjero, y la de algun Borbon ó personaje español? No, por desgracia. Á ellos no se les ha dejado más libertad que la de elegir entre un poder vandálico que ha jurado su exterminio y el de toda su casta, y la influencia de un gobierno culto que estaba y seguia comprometido á sacarlos de las manos de tan sañudo enemigo, al mismo tiempo que consiguiera la liberacion del verdadero pueblo mejicano.»

PERIÓDICOS DE HOY.

El Contemporáneo.—La extraordinaria gravedad del discurso del emperador, que en vano pretenden disminuir los partidarios y defensores del gobierno, que no son más que aquellos que están ligados con él por los vínculos del presupuesto, se ha aumentado considerablemente á los ojos de los que conocen las palabras del general Concha, á las cuales sirvieron de respuesta las del jefe de la nacion vecina.

Esperamos con curiosidad las explicaciones de los órganos ministeriales que fundaban la mayor parte de sus argumentos en que el despacho telegráfico que dió á conocer el discurso imperial podria haber alterado su sentido, suprimiendo algunas frases que fuesen complemento y explicacion satisfactorios de las que tan honda impresion han producido. Ya es conocido el texto oficial de ambos documentos que ha publicado el *Moniteur* del imperio, y que han reproducido todos los periódicos de Paris, y á estas horas casi todos los de Europa.

El telégrafo ha trasmitido con grandísima fidelidad, no solo el espíritu, sino todas las solemnes palabras del jefe de la nacion vecina, y la humillacion y la vergüenza que envuelve se han aumentado de un modo extraordinario por su inmensa publicidad.

. . . . . .

Pero despues de conocer el discurso del marqués de la Habana, y de apreciar el contraste que resulta entre sus lisonjeras y hasta humildes frases, y las altivas y desdeñosas que le sirvieron de respuesta, no hemos podido ahogar en nuestro corazon los sentimientos de vergüenza y de indignacion que se despertarán, al hacer este paralelo, en todos los que sientan latir en sus venas sangre española. Seria ya una insensatez disimularlo: hemos recibido una grande afrenta, que si recayera solo en los ministros, no la sentiriamos, porque seria el premio que merecen su ineptitud y sus torpezas; pero mientras que los hombres que hoy ocupan el poder representen el trono y la nacion, ambos participan del agravio y de la humillacion que hemos sufrido.

. . . . . .

El discurso del general Concha es hijo de la falsa posicion de los ministros, y sus palabras explican otras del emperador, que no resultaban muy inteligibles cuando se desconocian las de nuestro embajador; es, en efecto, digno de lástima el que se ve en la necesidad de aceptar el papel que ha tenido que representar nuestro enviado, y esto es sin duda lo que quiso decir el jefe de la nacion vecina, dirigiendo al marqués de la Habana la siguiente frase: «no dudeis que aprecio las intenciones conciliadoras que os han obligado á aceptar »una mision en circunstancias delicadas.»

. . . . . .

Hay en el discurso de nuestro embajador un párrafo que no tiene antecedentes en los fastos diplomáticos de ningun pueblo, y que es la síntesis de las intenciones y de las miras que se propusieron realizar los ministros, enviando tan intempestivamente y sin conocimiento de la actitud del emperador un nuevo representante de España.

«Mi ambicion consiste, dijo el marqués de la Habana, en llegar por mi celo y mi solicitud en el cumplimiento de esta alta mision, á merecer la benevolencia y la estimacion de V. M.» Estas humillantes palabras son la pintura fiel de la política y de las intenciones del gabinete.

Ni un recuerdo de la dignidad ni de los derechos de la nacion y del trono, de quien es representante el gobierno; su delegado manifiesta que la ambicion de los que ahora nos mandan consiste solo en merecer la benevolencia y la estimacion del emperador; porque estas palabras no son del que las ha pronunciado, sino de los que han mandado pronunciarlas. ¿Qué valen para los que hoy estan al frente de los negocios, la benevolencia y la estimacion de la patria? Bien lo han demostrado, comprometiendo su dignidad y proporcionando á la nacion y al trono el agravio que se les ha inferido.

La España.—. . . . . .

. . . . . .

Las críticas circunstancias en que hoy más que nunca se encuentra la prensa, sellan nuestros labios, por que si nos dejáramos llevar por el sentimiento de patriótica indignacion que nos agita, escribiriamos lo que sin duda el público no llegaria á leer.

Lo que estamos viendo nos recuerda aquella política desatentada y ciega que usaron los ministros de Cárlos IV y de Fernando VII, cuando Napoleon estaba apoderado de España: por una parte se atizaba el fuego de la discordia y se alentaba el sentimiento de independencia de los españoles, y por otra se queria comprar la amistad y la alianza del emperador á fuerza de adulacion y de humillaciones. Se enviaban despachos secretos á la junta suprema, y se pedia permiso para felicitar al emperador por los triunfos que sus soldados alcanzaban sobre los héroes que se sacrificaban por la patria. Repetimos, para terminar, que ni deseamos la guerra, ni nos complaceremos nunca en extraviar el sentimiento de las masas; pero esto no es parte para que dejen de causarnos honda pena, y para que no nos indignen las humillaciones y la vergüenza que hacen sufrir á la nacion los que no son dignos de representarla.

Sobre todo, debe desengañarse *La Epoca* de que aquí nadie teme á los fantasmas. No vendrá la guerra, porque no debe venir, porque no procede, porque España no ha dado ni dará motivo para que venga; porque además, y sin eso, Luis Napoleon tiene demasiado que hacer en otras partes para que se eche, injusta, viciosa ó innecesariamente encima el nuevo peso de una complicacion.

. . . . . .

. . . . . .

No queremos, no, como vosotros suponeis, una política de AISLAMIENTO. Queremos, antes bien, una política de activas, benévolas y útiles relaciones CON TODAS LAS POTENCIAS EUROPEAS que se presten á tenerlas con nosotros, en lugar de PREFERIR á una sola, como vosotros quereis, porque esa preferencia podria lastimar á las demás, y nuestro interés, y nuestra paz, y nuestra prosperidad futura, y los instintos más óbvios de la humana prevision, aconsejan que no nos encadenemos ciegamente á nadie, sino que conservemos expedita la libertad de nuestra accion, y contemos, antes de que lleguen los trances supremos, con el concurso de los más, para que no corramos el riesgo de ser tal vez sacrificados por los ménos. II

Las Novedades.—La situacion del embajador es dificilísima: se encuentra entre dos fuegos.—Por un lado, el gobierno imperial, con quien tiene que negociar, y que le ha dado ya una muestra de su profundo disgusto; por otro, el gobierno español, bastante soliviantado con el discurso de recepcion, siendo probable que cuando ménos le obligue á pedir explicaciones sobre el sentido de algunas palabras.

Falta ahora saber cómo recibirá el embajador esta nueva embajada, que seria una grave censura contra el que oyó el discurso sin conmoverse.

Pero concedamos que el ministerio se trague las palabras del emperador, que es bastante conceder, y es bastante tragarse; supongamos que se hace el sordo, y dice al general Concha:—«Siga V. adelante, y tengamos paciencia.» De todos modos, comienzan bajo muy malos auspicios las negociaciones.

Antes de la recepcion, el ministerio estaria seguramente inclinado á ceder, y el general Concha mucho más; todo el mundo lo cree así.

Despues del discurso, es más difícil que el ministerio ceda á las exigencias del gobierno imperial. Á lo ménos esto parece lo lógico. De modo que la cuestion, lejos de caminar á su solucion, se ha complicado, y es por lo tanto mucho más crítica la posicion del general Concha. . . . . .

El emperador apela á la imparcialidad del plenipotenciario que se le envia, *y espera de él una apreciacion imparcial de los sucesos*. Se le va, pues, á ofrecer al general Concha la ocasion de comprender todo lo que hay en esa grave cuestion de Méjico, puesto que el gobierno imperial le dará á conocer algunos antecedentes que no han visto la luz pública; sabrá con toda exactitud en qué se emplearon aquellos dos meses, en los cuales no resulta que se dijeran nada el Sr. Mon y el Sr. Calderon; y es muy de temer que el gobierno francés, presentándole ciertas pruebas, de que tanto se habla, se encuentre con que no puede negociar bajo algunas de las bases que le ha impuesto el Sr. Calderon.

Le quedan entonces dos caminos: demostrar al gobierno que despues de los compromisos adquiridos en las primeras negociaciones no hay más remedio que ceder, que hacer grandes concesiones. Aunque el gobierno esté conforme en ello, un desenlace en este sentido no solo dejaria desprestigiados en la opinion á los actuales ministros, sino tambien al plenipotenciario, que cargaria en primer lugar con toda la odiosidad de una solucion impopular. No sabemos hasta qué punto estará dispuesto el general Concha á hacer este sacrificio.

Le queda otro camino, una vez convencido de que el Sr. Calderon Collantes, como ministro de Estado, adquirió compromisos con la córte imperial, que despues no tuvo presentes en el curso de la expedicion de Méjico. Sobre esto hemos insistido mucho, haciendo ver que si ha sucedido así, el gobierno francés, lo mismo que cualquier otro, tiene derecho á quejarse y á resentirse, recayendo entonces toda la responsabilidad sobre los que no fueron bastante enérgicos para oponerse á su debido tiempo á las exigencias de la Francia. ¿Deberia extrañarse en este caso que el general Concha, en vista de tales pruebas, anunciase al ministerio que no podia negociar bajo las bases que se le habian fijado, y que presentaba por lo tanto su dimision?

Este es indudablemente el camino más despejado que se le presenta, por más que le fuera muy sensible ocasionar irremisiblemente la caida del ministerio.

No es decir esto que se acceda á las pretensiones del gobierno francés; pero este mismo se veria precisado á ceder, siendo poder distintos hombres de los que suscribieron el tratado de Lóndres, y convinieron, durante las negociaciones, en otros puntos no previstos en aquel tratado.

Es muy probable que entonces se arreglaran fácilmente las diferencias que existen entre ambos gobiernos; es posible que la Francia nos diera entonces una verdadera prueba de su deseo de estrechar sus relaciones con España, contribuyendo este paso á disipar ciertas prevenciones que pertenecen á la historia.

Los hombres que están al frente de un gobierno deben ser los primeros que eviten á su país graves complicaciones, haciendo en caso necesario el sacrificio de sus personas, y con mayor motivo si reconocen la responsabilidad que les cabe por su conducta poco acertada.

Trabajo nos cuesta creer que los hombres que hoy mandan no estén dispuestos á hacer lo que debe dictarles el amor á su patria, dadas las condiciones que dejamos señaladas.

La Discusion.—. . . . . .

. . . . . .

Dejemos á un lado los precedentes del asunto. Sabiamos, y lo hemos dicho siempre, que de la expedicion á Méjico habian de resultar complicaciones graves para nosotros; sabemos que esta afrenta no habria venido si el gobierno español hubiera obrado con acierto y energía; pero hoy queremos olvidarlo todo.

Venga de donde venga, la cuestion existe; sea cualquiera la causa, la ofensa se ha hecho. Ni la cuestion puede *empastelarse*, y permítasenos la frase, ni sufrirse la ofensa sin menoscabo irreparable de la honra nacional.

No pretendemos erigirnos en maestros ni tutores del gobierno; pero tenemos derecho á decir nuestra opinion, y en este caso estamos seguros de interpretar fielmente los sentimientos de la inmensa mayoría de los españoles.

Lo peor que puede hacerse es callar y sufrir la injuria. Tras esta vendrá otra, y vendrán ciento más afrentosas y crueles, hasta que, indignado el mismo Napoleon de tanta humillacion y cobardía, arroje la máscara y descubra sus proyectos de dominacion en España.

Y luego, ¿qué se teme?

Nadie está más personalmente interesado en rechazar la injuria que el ministerio; nadie más obligado á volver por la dignidad nacional que el gobierno que ha dado ocasion á que se nos agravie.

Si la queja de Bonaparte fuera solo del ministerio, y la queja fuera justa, el ministerio deberia retirarse, y el país exigirle la responsabilidad debida. Pero si la queja y la reconvencion son al gobierno, la ofensa y la amenaza son á la nacion, y la nacion no consiente que nadie la amenace ni la ofenda, ni ménos consentirá que los que manejan su honra é intereses los arrastren á los piés del ofensor.

El gobierno español está en el caso de pedir explicaciones al emperador de los franceses, ó de retirar desde luego su embajador y apercibirse á los acontecimientos.

. . . . . .

. . . . . .

Con la mayor frescura del mundo dice lo que sigue el *Constitucional* de Paris del sábado 16:

«Las palabras dirigidas por S. M. I. al embajador de S. M. C., han sido acogidas en España con gran satisfaccion.»

Recomendamos al *Constitucional* de Paris lea todos los periódicos independientes que en Madrid y provincias se han publicado desde que se recibió el despacho telegráfico que con tan notable fidelidad nos dió cuenta del discurso de Napoleon.

¿Publicarán los diarios ministeriales las anteriores líneas del *Constitucional* de Paris? Tendria que ver.

El colega traspirenáico añade lo que sigue:

«Segun los despachos de Madrid, la opinion pública espera que se establecerá un comun acuerdo para las ulteriores resoluciones sobre los asuntos de Méjico.»

Segun y conforme, debemos decir nosotros.

Ayer se verificó en el tribunal de Guerra y Marina la vista del incidente por desacato al capitan general D. Enrique O'Donnell, incidente derivado de la causa que se ha seguido contra D. Victoriano Ameller. El ilustrado diputado de la minoría progresista y catedrático de la Universidad central D. Laureno Figuerola defendió al acusado.

Segun vemos en la *Gaceta* de ayer, el gobernador capitan general de Filipinas participa con fecha 21 de Junio último que la tranquilidad y salud públicas de aquellas islas no han sufrido alteracion alguna.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias, brigadier D. José de la Gándara, con fecha 5 de Julio próximo pasado, manifiesta haber hecho entrega del mando á D. Pantaleon Lopez y Ayllon, nombrado para sucederle.

La misma autoridad participa en igual fecha que la tranquilidad pública continúa sin alteracion, y que el estado sanitario del país es bueno en lo que respecta á las enfermedades ordinarias que en el mismo suelen reinar; pero que últimamente ha habido algunos casos de fiebre amarilla, habiendo las medidas adoptadas impedido que esta enfermedad se desarrolle.

El comercio peninsular de cereales continúa en el mismo estado que la semana anterior. Las entradas son todavía cortas en los mercados, y esto sostiene los precios, á pesar de la abundancia.

No es ocasion aún de que salgan al mercado las nuevas semillas, y por lo tanto los de Castilla continúan escasos de importancia. A la paralizacion de los negocios hay que añadir la desproporcion entre los precios de las harinas en Santander con los de Castilla, lo cual aumenta el desaliento.

Mientras tanto, no faltan tomadores para el poco trigo que llega á los mercados y se venden al pormenor á los precios siguientes: 43 á 43 1/2, en Medina; 43, 44 y hasta 46 lo superior, en Arévalo; 44, en Rioseco; y de 44 á 45, en Valladolid.

En Santander el mercado harinero continúa encalmado, con notable escasez de pedidos y mucha disposicion por parte de los fabricantes á ceder las existencias de este polvo aunque sea haciendo sacrificios.

Se han llevado á cabo algunas operaciones en los primeros dias de la semana, obteniendo el precio de 17 3/4 rs. arroba la clase de primera de marcas comunes.

La plaza ha vuelto luego á encalmarse, y seria muy difícil que los compradores llegaran á pagar aquel precio, siendo lo más probable que la primera operacion tenga efecto á límite más bajo.

El aguardiente de caña á 46 pesos pipa. Este líquido sostendrá tambien su precio, atendida la época de mayor consumo que se aproxima ya.

Aunque la situacion del mercado de Barcelona continúa siendo anormal, los precios, no obstante, aumentan ó se mantienen firmes y con tendencia favorable.

Los algodones bastante animados, y con buenas disposiciones la especulacion, la cual ha adquirido diferentes partidas disponibles y á la vela, en el discurso de la semana, á precios firmes y cada vez más altos. El consumo, observando el movimiento iniciado por los especuladores, se ha decidido á comprar, temeroso de pagar más caro cuanto más retardase su entrada en el mercado, como así ha sucedido, pues á primeros de la semana se vendieron unas 1,000 balas de los Estados-Unidos á 51 pesos (rs. 761-61), los de Fernambuco á 50 pesos (rs. 746-68), y Tinnivelly á 40 pesos (rs. 597-31) el quintal, contado, cuando á mediados de ella pretendieron ya los tenedores 52 1/4 pesos por los primeros y 51 por los últimos, y finalmente, se colocaron ayer 100 balas disponibles y 200 á la vela, de los Estados-Unidos, á 52 1/2 pesos (rs. 784) por quintal, contado, á cuyo mismo límite adquirió el consumo algunas partidas, bien que pocas, y otras de Tinnivelly, que es poco solicitado, á 40 3/4 pesos (rs. 608 54) quintal, contado.

Los azúcares, bien sostenidos, con ventas regulares para el consumo. Por mayor se ha realizado, segun se dice, un cargo compuesto de 645 cajas de la Habana, á precios reservados. La situacion, lo mismo en esta que en muchas de las demás plazas, así del reino como del extranjero, continúa siendo favorable al artículo.

Los aguardientes, no obstante ser pocas las operaciones que en ellos se efectúan, como las existencias son bastante reducidas, los precios siguen sosteniéndose no solo firmes, sino con apariencias de tomar favor. Las últimas ventas que de jerezanos espíritus de 35° han tenido lugar, se han pagado á 104 1/2 y 105 duros por pipa á bordo. Si aparecen nuevas demandas, la alza es hoy indudable.

Los de caña, encalmados, sin venta alguna en los de baja graduacion, pero precios mejor sostenidos, á causa del aspecto que presentan los espíritus del país. En los fuertes, ó sea de 28 á 30°, se han realizado 170 pipas, en dos partidas, procedentes de Cuba, á 52 duros la pipa en depósito.

En aceites pocas existencias y pocos arribos. Se han colocado algunas partidas de Andalucía lampante, de 35 1/2 á 36 sueldos (rs. 18-93 á 19-20) por cuartal en la playa. En los endebles de dicha procedencia no hay existencias, y los superiores valdrian de 34 1/2 á 35 sueldos (rs. 18-27 á 18-66). Una partida de Urgel se ha colocado á 29 duros 8 rs. carga extramuros. El mercado encalmado, habiendo pocas disposiciones para compras.

En cafés no se saben más operaciones que la venta de 287 barriles de Puerto-Rico, á precio reservado; y si bien su situacion es firme, no hay grandes disposiciones para la compra al por mayor.

Los cacaos continúan escasos, y por lo mismo muy firmes las clases buenas de Caracas; pero las ventas, lo mismo en estas que en las demás, siguen lentas y reducidas á satisfacer las necesidades del consumo. Las primeras están de 15 á 16 sueldos (reales 8 á 8-53), al paso que las bajas, faltas de salida, se colocan con dificultad de 10 á 11 sueldos (rs. 5-33 á 5-86) la libra.—Carúpanos no hay.—Guayaquil, como anteriormente, de 5-10 á 5 sueldos 11 dineros (rs. 3-11 á 3-16).—Cubano, como antes, de 5 1/2 á 5 3/4 sueldos (rs. 2 93 á 3-7) la libra.

Las ceras escasas y sin ventas, con tal motivo, que merezcan ser señaladas. Los precios avisados no han tenido variacion, continuando las amarillas de Nuevitas de 32 1/2 á 33 duros, y la de Cuba de 29 á 29 1/2 duros el quintal.

En cueros, las transacciones son pocas, aunque hay buenas disposiciones para la compra, especialmente en partidas por mayor, pero los tenedores se mantienen firmes; solo se sabe la venta de 5,000 cueros de Buenos-Aires á la vela, á precios reservados.

Las harinas completamente encalmadas, detallándose las primeras de Castilla, segun clase, de 76 á 82 rs. el quintal. Las segundas de dicha procedencia, de 66 á 70 rs.—En las de Aragon, nada ó muy poco se hace, por las elevadas pretensiones de los tenedores, colocándose las de primera de 76 á 81 rs., y las de segunda, de 68 á 74 rs. el quintal.

De maiz se ha colocado algun pico de Tortosa á 47 rs. la cuartera. Del de Sevilla en almacen se han vendido algunas carretadas á 50 rs. la cuartera. Pocas existencias y precios sostenidos.

Los trigos encalmados por continuacion. Los candeales de Alicante siguen colocándose de 76 á 78 rs. la cuartera. Las jejas de igual procedencia, más encalmadas aún; únicamente ha tenido colocacion alguna que otra partida al detall, de 72 á 73 rs. la cuartera.

En la Bolsa se ha notado poco movimiento en los negocios, y escasas oscilaciones en los cambios.

El consolidado, que empezó á 49-50, quedaba ayer á 49-40 y 45.

La diferida empezó á 44, y queda á 44 30 y 35.

Las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, quedan a 92.

El canal de Isabel II queda á 108-15.

El cambio sobre Lóndres á 90 dias, queda á 49 95; y el de Paris á 8 dias, á 5-22.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-40 c. d., no publicado.

El diferido á 44-35, no publicado.

La deuda del personal á 19-55, publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Ayer salieron en uno de los trenes del ferro-carril, con direccion á Toledo, donde ingresarán en la casa titulada del Nuncio, 27 dementes de ambos sexos que estaban en el hospital general de esta córte. La santa hermandad del Refugio, institucion á que debe la humanidad desvalida toda clase de beneficios, se ha encargado de su conduccion, costeando todos los gastos, además de asistir en un todo á los infelices viajeros hasta hacer la entrega de ellos cuando lleguen á su destino.

Han sido presos dos individuos que á pretexto de probar un tilbury que se hallaba de venta, se lo llevaron, al parecer con intento de estarlo experimentando por mucho tiempo, ó sin duda para conservarlo como recuerdo, pues el carruaje perteneció, segun parece, al difunto general San Miguel.

Ya está resuelto que se principien inmediatamente las obras en la nueva casa de moneda para habilitar las localidades destinadas á la exposicion de las bellas artes que se ha de verificar en el próximo mes de Octubre.

Ayer ha sido devuelta ya por el promotor fiscal del juzgado de Palacio la causa formada a consecuencia de la muerte dada el dia 2 del corriente á un buñuelero en la calle de Segovia. El presunto reo se llama Telesforo Leon, es natural de Pinto, y tiene veintiun años de edad. El fiscal pide contra él catorce años de presidio. Antes hubieran quedado terminadas estas diligencias, á no haber tenido que esperar la fé de bautismo del procesado.

El gran duque de Alba convidó á comer á cierto sacerdote, pero este olvidó el dia del convite y no se presentó. El dia siguiente le encontró en la iglesia uno de los secretarios del duque, y le dijo:

—S. E. está furioso contra vuestra paternidad.

El cura convino en que habia faltado, y dos dias despues se presentó en la audiencia que solia conceder el duque. Cuando este le vió, limitóse á volverle la espalda para significarle su disgusto; pero el cura, que era hombre fecundo en ideas, exclamó:

—¡Ah, señor! permítame V. E. que le manifieste mi gratitud. Me habian dicho que V. E. estaba enojado conmigo, y veo lo contrario.

—¿Cómo? dijo el duque.

—Porque V. E. me vuelve la espalda, y no es esto lo que acostumbra á hacer en presencia de sus enemigos.

El duque se sonrió y renovó la invitacion, á la cual no faltó esta vez el cura.

Diálogo entre dos amigos íntimos, propietario el uno de una casa, é inquilino el otro del cuarto principal de la misma:

—Buenos dias, querido Damian; ¿cómo va?

—Perfectamente, querido: ¿viene V. por el alquiler del cuarto?

—Sí.

—¡Diantre! exclama el inquilino. Lo siento en el alma, amigo mio; pero en este momento me es imposible...

—¿Qué importa eso? ¡Nada! ¡No hay que apurarse! ¿O somos ó no somos amigos antiguos!...

—¡Gracias! ¡Gracias!

—¡Nada! No hay que apurarse. Subo al cuarto piso á cobrar los alquileres, y cuando baje volveré á pasar por aquí á recoger ese dinero... Conque, adios, mi querido amigo.

Enrique IV de Francia decia un dia al padre Coton, su confesor:

—Padre mio: ¿revelaríais la confesion del hombre que manifestase estar decidido á asesinarme?

—No, señor; pero correria á colocarme entre vuestra persona y su puñal.

SECCION DE PROVINCIAS.

Por el correo últimamente llegado de Canarias, se han recibido noticias que alcanzan al 8 del corriente.

El estado sanitario, lo mismo que el órden público, eran inmejorables en la isla.

En todas las islas se presentaba el tiempo no muy bonancible para los campos. En algunos puntos la sequía era grande, y se temia la pérdida de los frutos del campo si el agua no caia pronto.

La prensa canaria, con un celo laudable, procura inculcar en el ánimo de aquellos habitantes el amor á la instruccion y al saber, lamentando al propio tiempo que la instruccion pública esté tan abandonada porque los padres de familia no saben darla el valor que tiene.

Las principales noticias que recibimos de la capital son las siguientes:

«El dia 25 del mes último fondeó en nuestro puerto procedente del de Cadiz, con cinco dias de navegacion, la urca de S. M. *Santacilia*. Arribó á abastecerse de víveres: su destino á Santo Domingo.

El dia 23 fondeó en este puerto el vapor de guerra francés *Moselle*, totalmente cargado de víveres con destino á Méjico. Arribó á tomar combustible, agua, ganado vacuno y lanar y varios comestibles.

Al amanecer del dia 25 fondeó en nuestro puerto la gran fragata de hélice de guerra francesa *L'Aube*, procedente de Goree. Arribó á reponer su combustible y á tomar agua y víveres; pasajeros 100.

El dia 28, á las diez y cuarto de la noche, entró el vapor-correo *Paris*, procedente de Cádiz, en ochenta horas; se abasteció de combustible y víveres y salió el 29 á las seis de la mañana.

La fragata de guerra francesa *Egerie*, que fondeó el dia 27, arribó á tomar agua, víveres y ganado vacuno. Salió el 28.

El vapor de guerra francés *Moselle* tomó en este puerto 190 toneladas de carbon mineral, agua y víveres; y el de la misma nacion *L'Aube* tomó 170 toneladas de carbon mineral, vino de Tenerife, ganado, víveres y agua. El primero de dichos buques recorrió y pintó en nuestro puerto.

El dia 1.° del corriente fondeó en este puerto, procedente de L'Orient, el vapor de guerra francés *Cosmao*, á abastecerse de víveres y combustibles. Este buque saludó á la plaza.

Las fragatas de hélice de guerra francesas *Chaptal* y *Yonne*, que fondearon en nuestro puerto en los dias 3 y 4 del corriente, arribaron á tomar

agua, víveres, ganado vacuno y combustible. Estos buques conducen tropa y caballos para Méjico.

El vapor de hélice de guerra francés *Cosmao*, que zarpó para Cochinchina el dia 2 del corriente, tomó en este puerto 45 toneladas de combustible, agua, víveres y ganado.

La fragata francesa *Provenzale* ha cargado, con destino al Senegal, papas, cebollas, piedras de filtro, bernegales, vino y frutas (todos estos artículos de la isla de Tenerife).

El 5 fondeó en este puerto, procedente de Cádiz, el místico español *Buen Mozo*, con cargamento de frutos y efectos del reino.

En la mañana del dia 5 zarpó para Méjico la corbeta de hélice francesa *Chaptal* que conducia pliegos y oficiales para el ejército expedicionario. Tomó víveres, agua y 80 toneladas de combustible.

En la tarde del 5 actual fondeó en nuestro puerto el hermoso navío francés *Turenne* que conduce al general Forey, jefe del cuerpo expedicionario de Méjico, y al general Mirandole, de la division de caballería del mismo ejército.

El referido general Forey bajó á tierra el 6, acompañado de su brillante estado mayor, dirigiéndose en seguida á visitar al capitan general de estas islas y al gobernador militar de la plaza, despues de lo cual recorrió la poblacion retirándose por la tarde á bordo de su buque.

En mismo dia pasó revista á bordo de la fragata *Yonne* al regimiento de húsares núm. 5, cuyo cuerpo formará su escolta en Méjico.

El dia 7 desde muy temprano marchó al Sauzal en compañía de sus ayudantes y varios oficiales de alta graduacion, y desde allí se creque seguirá hasta la Orotava, pues ha mostrado un vivo deseo de visitar esta isla.

En el vapor-correo *Tharsis* llegó á este puerto y siguió su viaje para Canarias el Sr. Jimenez Cuenca, nuevo regente de la Audiencia territorial de esta provincia.»

—De un periódico de Santa Cruz, correspondiente al 8 de Agosto, copiamos lo que sigue:

«Desde antes de la publicacion de nuestro último número, ocupa la atencion pública en esta capital la noticia que ha circulado de que en la costa occidental de Africa y en la isla de Fernando Póo se padece la fiebre amarilla. Ese suceso, del que no hemos querido hablar hasta ahora por temor de alarmar á los que aún le ignorasen, lo hemos visto desgraciadamente confirmado á la llegada del vapor de S. M. *San Antonio*, procedente del puerto de Santa Isabel. Dicho buque, que ha perdido dos hombres en su travesia, nos ha sido admitido á libre plática, y por cierto ha fondeado en un punto más cercano á la playa y los demás buques de lo que fuera de desear.

Esperamos que la junta de sanidad comprenda que la cuestion de salud pública es la primera de todas las que pueden presentarse en este país, y que en este concepto velará por ella, consiguiendo que no se altere la tranquilidad de que afortunadamente gozamos.»

—*El Miño* de Vigo fué recogido el dia 13 por órden del alcalde de aquella ciudad, por haber copiado un artículo del *Diario de la Coruña*. Sentimos este percance de nuestro colega gallego, que hace tiempo viene siendo objeto de los rigores de aquella autoridad.

—Dicen de la Coruña con fecha 14:

«El artillero de la segunda compañía del primer batallon del cuarto regimiento á pié, Claudio Pita, que se hallaba de vigilante en la muralla del Parrote para evitar que nadie se asomase durante las horas del baño, por ser sitio destinado para las mujeres, ha tenido ayer la suerte de libertar de la muerte á una jóven del hospicio que estaba bañándose en union de otras varias de dicho establecimiento, y que habiéndose internado en la mar más de lo regular, fué arrastrada por la fuerza de la marea, empezando á pedir socorro á grandes gritos, que oidos por el expresado soldado, y viendo que la víctima estaba á punto de sumergirse, se arrojó vestido, segun se hallaba, logrando de este modo salvarla cuando ya apenas respiraba.»

—El *Eco Burgalés* aboga con laudable celo por la creacion de un banco en aquella provincia, como base segura y cierta para el desarrollo de los intereses agrícolas de la provincia.

Los bancos, dice, son establecimientos destinados á facilitar la negociacion de los efectos mercantiles, activar y aumentar los cambios y prestar capitales á la industria. Con efecto, al abrigo de estos establecimientos es como ha tenido lugar el fabuloso desarrollo que en bien recientes dias ha conseguido la industria y el comercio de la Francia y otras naciones. Ellos han favorecido la industria, antes rudimentaria; ellos, han, digámoslo así, regenerado, casi creado la verdadera agricultura. Sin los bancos, los esfuerzos de las sociedades, y mucho ménos los del particular, jamás habrian conseguido esos portentosos adelantos que tanto y tan justamente nos sorprenden en el vecino imperio, en la Gran-Bretaña y otras naciones, pues dando la mano al industrial han hecho posible el planteamiento de miles de fábricas, de experimentos en la agricultura y demás, imposibles de realizar si el comerciante, el artista y labrador no hubieran tenido otro medio para llevar á cabo sus pensamientos que entregarse en cuerpo y alma á la funesta plaga de las sociedades modernas.

—Segun dice el *Eco del Centro de lectura*, periódico de Reus, en su número de 10 del actual, el martes de la semana anterior, murió repentinamente en Salou, á consecuencia de un ataque apoplético fulminante, el encargado de la linterna del puerto, sugeto muy conocido y apreciado de todos los habitantes de aquella poblacion y sus alrededores. Como Salou pertenece á la feligresía parroquial de la pequeña aldea llamada Mas del Bosch, la familia y amigos del finado dieron parte al cura de aquella parroquia, á fin de que dispusiera hora para el entierro. Segun la convenida, que era la de las cuatro de la tarde del siguiente dia, el cadáver del finado fué conducido decorosamente á la precitada aldea de Mas del Bosch, en donde debia dársele sepultura. La fúnebre comitiva aguardó en vano á que viniera el señor cura; y estando cerradas la iglesia y el cementerio, fué preciso dejar el ataud á la puerta, encomendando su custodia á los pocos moradores de aquel sitio.

En la mañana del siguiente dia, la familia del finado recibió una carta de aquel señor cura, de la que se desprende que, si bien no ignoraba que el finado solia cumplir con el precepto católico, no le constaba de un modo auténtico que en el presente año lo hubiera hecho, y que en su consecuencia, muerto sin los auxilios espirituales, ínterin no se presentaran dos testigos valederos, justificando que verdaderamente el finado este año habia cumplido con el sagrado precepto, no podia ni queria darle sepultura. Si bien era notoria la religiosidad del muerto, el dia 10 no habia sido posible á su familia el encontrar los testigos deseados, y el cadáver, estando ya, como es de suponer, en estado de la mayor descomposicion, permanecia aún insepulto, abandonado en la puerta de la iglesia, expuesto al sol y al aire, y lo que es más, á la voracidad de los animales.

—Leemos en el *Diario de Barcelona* del 15:

«Anteayer se pusieron en comunicacion los trabajadores que por ambos lados abrian el túnel llamado de Vallvidrera. Nueve años de constancia en esta obra notable, han dado el resultado apetecido. El túnel, que mide 774 canas catalanas de longitud, 9 de latitud y 12 de profundidad, tiene por objeto traer á este lado de la sierra las aguas de la riera de Vallvidrera. Créese que los trabajos quedarán ultimados por todo el presente año. Atendida la escasez de agua que se experimenta en Sarriá y demás pueblos de este llano, hemos de felicitar á la empresa de la citada mina por la constancia y actividad que ha desplegado en tan importante obra.—Se nos ha dicho que se trata de aprovechar tambien el túnel para via de comunicacion entre los pueblos de uno y otro lado de la sierra.»

—El 13 por la mañana se declaró fuego en el bosque de Casa-Coll de Ramiñó, á unos tres cuartos de legua de Hostalrich, cuando soplaba con bastante fuerza el viento Sudeste. El gobernador del castillo mandó salir 40 soldados de su destacamento á las órdenes del teniente D. Angel Vega, que, subdividiendo su fuerza dando parte á la órden del alférez de telégrafos D. Felipe Moreno, y el señor alcalde de Ramiñó, juntos con un crecido número de paisanos á la órden del señor teniente de alcalde de Hostalrich, trabajando todos con un ejemplar sin igual en un bosque impenetrable, se logró aislar el fuego, no obstante de haber seguido en pocas horas más de 200 cuarteras de sembradura, y á pesar del peligro, sin lamentar desgracia alguna personal.

—Escriben de Castellon que las últimas lluvias, que han caido en gran extension de terreno en la montaña, han mejorado notablemente el estado de las cosechas de verano.

La estacion del ferro-carril de Valencia á Tarragona, situada en aquel punto, se halla casi terminada.

—Con los terrales que han reinado, dice un periódico malagueño, debe haberse aminorado aún más de lo que prometia la cosecha de pasa este año: sin embargo, se cree que los precios sean buenos. Tampoco abunda la almendra, y la uva de embarque puede decirse que no existe ya, pues un año tras otro el oidium ha ido destruyendo partidos enteros de parrales que constituian la riqueza de algunos pueblos. Ahora salen comisionados para fuera de la provincia, particularmente á Almería, que saca de la uva de embarque grandes utilidades, pues, como sucedió el año pasado, se vendió la arroba de este fruto hasta 50 reales.

—El correo de Sevilla sigue siendo objeto de particular predileccion en las oficinas del ramo. Véase lo que dice *La Andalucía*:

«Muchos dias hacia ya que el correo no nos daba alguna sorpresa: pero cuando íbamos creyendo que las irregularidades habian concluido para siempre jamas, hé aquí que ayer se quedó la correspondencia no sabemos dónde, pues no llegó á Sevilla á la hora marcada en el itinerario, lo cual nos demuestra que la broma estaba preparada para un dia clásico.

Ya se ve: si el correo viniera en ferro-carril hasta Santa Cruz de Mudela, aunque despues sufrieran algun percance las sillas, que, con perdon sea dicho del constructor, parecen hechas de papel segun la frecuencia con que se rompen, es lo más probable que siempre llegaran á Córdoba con tiempo suficiente para alcanzar el tren; mas esto seria obrar á derechas y como podria hacerlo cualquiera; el caso es demostrar originalidad, y á fé que no carecen de ella las disposiciones referentes á este servicio. ¡Cuidado si ha sido provechoso el viaje del señor director general de correos á Sevilla! Pero no hay cuidado que ahora va á estudiar al extranjero y... ya verán Vds., ya verán Vds. Por supuesto que si el Sr. Lopez Roberts ha de ser consecuente, irá de Marsella á Paris en silla de postas, sin hacer caso de las líneas férreas.»

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana. *San Bernardo*, obispo y fundador.

Funciones de iglesia. Cuarenta horas en la de primer monasterio de señoras Salesas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes á Santa Juana Francisca Fremiot. Tambien se cantarán vísperas á la misma santa en el segundo monasterio, calle Ancha de San Bernardo.

Continúan celebrándose con la solemnidad que los dias anteriores, las novenas de Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia titular; del Tránsito, en el Carmen Calzado, y de San José Calasanz en el colegio de las Escuelas Pias de San Fernando.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 18 de Agosto de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-40 y 45 c., y pequeños, 49-5.

Idem diferido, publicado, 44-30 y 35; no publicado, 44-25 d.

Deuda del personal, no publicado, 19-50 d.

Acciones de carreteras.—Emision de 1.° de Abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 96-25 d.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 96-50.

Idem de 1.° de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 95-25 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 100-25 d.

Idem de 1.° de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 95-15.

Acciones de obras públicas de 1.° de Julio de 1858, no publicado, 95-25 p.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-75 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92 p.

Acciones del Banco de España, no publicado, 214-50.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960 d.

Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 931.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 49-95.

Paris á 8 dias vista, 5-22 d.

ESPECTÁCULOS.

Circo de Price. A las ocho y media de la noche.—Variada y escogida funcion.—Véanse los programas para los pormenores.

El Paraiso (jardin de recreo).—Cuarta fiesta filarmónica y de baile, para hoy á las ocho de la noche.—140 profesores, entre los cuales se cuenta lo escogido del coro del teatro Real.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de *Moro*, Puerta del Sol; en la *Americana* y en la de *Bailly-Bailliere*, calle del Príncipe, y *Publicidad*, Pasage de Matheu.

Provincias: En todas las librerías y administraciones de correos.

Ultramar: *Santiago de Cuba*, D. Juan Laugier.—*Manila*, D. Manuel Ramirez.—*Gran Canaria*, D. Amaranto Martinez de Escobar.—*Puerto-Rico*, D. Ignacio Guasco.

Extranjero: *Paris*, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires.—*Lóndres*, Mr. Thomas, Catherine street.—*Gibraltar*, D. Manuel R. Pitto.—*Lisboa*, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	Madrid.		Provincias.		Ultramar.	Extranjero.
	Administracion.	Comisionados.	Metálico ó libranzas.	Comisionados.		
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	»	»
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. Manuel Martinez.

Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

EN EL VERANO,

LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA COLONIAL,

conservan su dureza, brillo y buen sabor; siendo tan fino su molido y tan compacta su pasta, resisten al calor sin ablandarse ni alterarse.

Se cortan y pesan las tabletas con una máquina especial, **sin que las toque la mano del hombre.**

Se puede visitar la fábrica sin tarjeta.

Las clases son invariables.

500 puntos de venta **EN MADRID.**

Depósito central, **MONTERA, 16.**

NOTA. Aunque estos chocolates se encuentren en la mayor parte de las lonjas, establecimientos de comestibles y confiterías de Madrid, la COMPAÑIA no puede menos de recomendar los puntos que están autorizados para el despacho, segun lo demuestran el cartel ó los cuadros colocados en la portada.

Estos establecimientos están siempre provistos de chocolates recien hechos, que la importancia de la venta les obliga á renovar á menudo, lo que no es indiferente para el comprador, mayormente en la estacion de verano.

Se manda á provincias.

Union Industrial.

GARANTIA MUTUA DE CREDITO.

Director general, D. DIEGO MONTNT Y DUTRIZ, abogado del ilustre Colegio de esta córte.

Administrador general, D. C. RUIZ DE AHUMADA, del comercio

Siendo el crédito uno de los principales elementos de las contrataciones que, multiplicando los capitales, eleva por tanto la riqueza de un país, cuantos medios se establezcan para elevarlos dignamente, deben ser apoyados por los hombres de negocios.

Aumentar la garantía del individuo por la responsabilidad mancomunada de todos los asociados, proporcionándole fácilmente los fondos que necesite del Banco de Economías con un reducido interés, tal es el objeto de esta asociacion, á fin de que puedan utilizarse los productos de las operaciones á plazo, convirtiendo en metálico para otras nuevas el papel recibido por aquellas.

En la direccion de la compañía, situada calle del Desengaño, 27, principales, darán cuantos informes y esplicaciones se deseen. 15 (M.)

SERVICIOS MARITIMOS
de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

c

DOLORES DE RIÑONES Y REUMATISMOS

curados en 48 horas con el Tónico Quentin, farmacéutico en Paris, rue du Pas de la mule nú mero 5, en Paris. — Ventas en España. Por menor, Calderon, Príncipe, 13; Escolar, plaza del Angel.—En provincias, los farmacéuticos depositarios de la Esposicion estranjera. (A.)

UN MILAGRO.

Ocho mil pañuelos varés que han costado 60, 70 y 80 rs., á 18. Continúa la venta de los vareses á 2 rs. lisos, y 2 1/2 bordados. Chaconadas y organdís, á 2 1/2, 3 y 4 rs.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. (Lu.)

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.—Autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo,

ESPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BÉLGICA, IRLANDA, TURQUIA, ETC.

Menciones honorables en las Esposiciones universales de Nueva-York, 1853, y de Paris 1855.

Merced á una nueva manipulacion, estas píldoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto, son muy pequeñas, y no fatigan los órganos digestivos. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por último, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas enérjicos para modificar las constituciones linfáticas, enfermizas ó debilitadas. Dósis: de 2 á 4 píldoras por dia. Sin embargo, antes de comenzar un régimen curativo, es conveniente consultar á un médico, pues mejor que otra persona, puede apropiar las dósis de píldoras á las condiciones variables que presentan la enfermedad ó el enfermo.

N. B. Como prueba de la pureza y autenticidad de producto, exíjase el sello de la plata reactiva y la firma del autor, en la parte baja del rótulo verde.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósito general, en casa de M. BLANCARD, rue Bonaparte, número 40, Paris.

En Madrid, plazuela del Angel, botica; Calderon, Príncipe. Precio, 20 rs. y 12 con una instruccion en español. Alicante, Soler; Badajoz, Ordoñez; Burgos, Llera; Barcelona, Martí y Sanchez Padró; Cádiz, Cáceres, Salas; Cartagena, Córtina; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Jaen, Perez Albar; Málaga, Prolongo; Santander, Corpas; Sevilla, viuda de Trovaño; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano. En la Habana, Leriverend, Hermann; Matanzas, Santo, y alemas en todas las principales farmacias de España y de las colonias españolas. (A. 1544)

Manufacturas de objetos

de plata fina, plaqué y plata Ruolz de BALAINE HIJO.

rue Faubourg dn Temple, 97 y plac de la Bourse, 31, en Paris.

Esposicion de 1834, 1839, 1844, 1849; medallas de plata. Medalla de primera clase en la Esposicion de 1855. Depósito en MadriD, Esposicion estranjera, calle Mayor, 10 Cubiertos, cucharones, cucharillas, cuchillos, cafeteras, teteras, vinagreras, etc., etc. Los modas son elegantes y variadísimos, cada objeto lleva grabado: «C. Balaine», y cuando tienen adornos de plata fina llevan «ornaments en argent.» El Sr. Balaine se encarga de la fabricacion de objetos de plata fina. Las personas que deseen los dibujos de los artículos pueden pedirlos al Sr. Balaine en Paris, ó á la Espocion estrangera en Madrid, donde hay un buen surtido de cubiertos. (A. 165)

Medalla de oro.

TOPICO de C. Rouxel. *en* PARIS.

PORTUGUES droguista *en* PARIS.

Cura radicalmente en pocos dias las coronas, mataduras de toda especie y corrupcion de la ranilla. Aprobacion de los señores veterinarios de París y del ejército y de la sociedad de Ciencias. Venta por mayor en Madrid, Esposicion estranjera, calle Mayor número 10: por menor, Sres. Vicent, plaza de Santa Cruz; Dubost, guantero; Calderon, calle del Príncipe, número 13, y botica, plazuela del Angel, núm. 7. En las provincias, en casa de sus depositarios de la Esposicion estrangera. (A. 1687)

PAPEL FUMIGATORIO

DE SWANN,

FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA

12, rue Castiglione, Paris,

para perfumar y sanear las habitaciones, indispensable en las alcobas de los enfermos, agradable en los salones. Depósito en Madrid: Esposicion estranjera, calle Mayor, 10, y señor Calderon. Precio en Paris 3 frs y 1,50. En Madrid 8 y 10 reales. Los pedidos por mayor se dirigirán á Paris á casa del inventor. (..)

LA EDUCANDA.

revista quincenal de educacion, enseñanza, y modas.

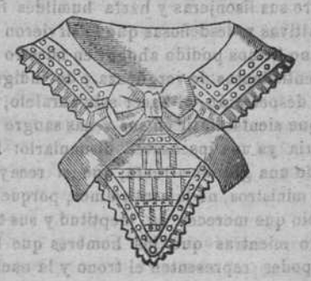

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida por hallarse consagrado á la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exijencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España, y se publica en la forma y á los precios siguientes:

Edicion económica

destinada á las madres de familia, con grabados de labores; por un año, así en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y estranjero, 100.

Edicion especial

destinada á las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos á litografía; por un año, 48 rs.; por medio, 24. Ultramar y estranjero, 130.

Edicion completa

destinada á las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindos figurines traidos de Paris; por un año, 80 rs.; medio, 40 Ultramar y estranjero, 160. A los suscritores por un año á esta edicion se regala en libros valor de 30 rs., y de 20 á los de la especial é económica, saliéndoles el periódico respectivamente por 56, 28 ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, además de los pliegos de dibujos y figurines, reunen cerca de 400 páginas de lectura en fólio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad.

A los que se suscriban por un año á cualquiera de las ediciones, se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo primero de «La Educanda».

Se suscribe en la administracion, Huertas, 82 principal, y en las librerías, Americana, de Moro y Bailli Bailliere. En provincias, remitiendo á la administracion libranzas ó sellos.